

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
MULTIENTREGA S.A. EN LIQUIDACION.**

En la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar, hoy día miércoles 15 de marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en el local ubicado en las calles Simon Bolivar 843 y Manuel Verdezoto se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MULTIENTREGA S.A. EN LIQUIDACION**. Con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Dirige la sesión el señor Santiago Carrera Andrade en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Galo Napoleón Lara Ocampo, en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Galo Napoleón Lara Ocampo, propietario de 98 acciones de diez dólares americanos cada una; Carlos Iván Lara Ocampo, propietario de 1 acción de diez dólares americanos; y, el señor Santiago David Carrera Andrade, propietario de 1 acción de diez dólares americanos, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.
4. RESOLUCION SOBRE DESTINO DE RESULTADOS

Una vez conocido el orden del día los accionistas por unanimidad lo aprueban.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión. Siendo las 14h15 se dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

Interviene el señor Gerente de la compañía quien expone a los accionistas su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014. Da a conocer a los accionistas la expectativa creada en torno a la actual situación societaria de la compañía que la ha ubicado en la causal de liquidación establecida en el numeral 6 del art.361 de la Ley de

Compañías. Finalmente y luego del análisis de los aspectos económicos que durante el año 2014 han influido en las actividades propias de la empresa, recomienda que las utilidades sean destinadas a la Reserva Facultativa con el fin de fortalecer la situación financiera de la compañía.

Los accionistas intercambian opiniones relacionadas con el informe del señor Gerente, luego de lo cual resuelven por unanimidad:

**RESOLUCION:**

Aprobar el informe presentado por el señor Gerente de la compañía, no sin antes expresarle una efusiva felicitación por la gestión realizada durante el período 2.014

Se salva el voto del Gerente.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**

El señor Presidente procede a dar lectura al informe presentado por la Ing. Liliana Pérez, Comisario Revisor de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.**

El señor presidente pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición, para que emitan sus opiniones. Los accionistas intercambian varios criterios respecto a las cifras reflejadas en los estados financieros luego de lo cual el señor Carlos Iván Lara mociona aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014. La moción es apoyada por la Junta la misma que por unanimidad resuelve:

**RESOLUCION:**

Aprobar los Estados Financiero de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014.

**4. RESOLUCION SOBRE DESTINO DE RESULTADOS**

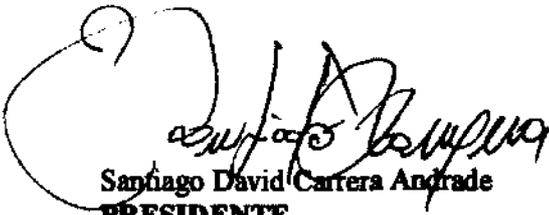
El señor Presidente manifiesta que de acuerdo a lo sugerido por el señor Gerente lo más conveniente sería que los resultados se destinen a la Reserva Facultativa de la empresa, por lo que eleva a moción esta propuesta. Los accionistas apoyan por unanimidad la moción presentada luego de lo cual resuelven:

**RESOLUCION:**

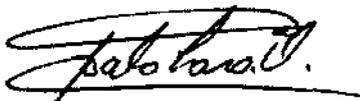
**Destinar las utilidades obtenidas en el ejercicio 2.014 a la cuenta Reserva Facultativa.**

Terminado el tratamiento del orden del día la presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad

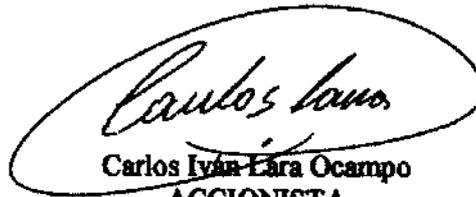
Siendo la 17h20 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas presentes.



**Santiago David Carrera Andrade**  
**PRESIDENTE**



**Galo Napoleón Lara Ocampo**  
**GERENTE GENERAL -**  
**SECRETARIO**



**Carlos Iván Lara Ocampo**  
**ACCIONISTA**